

# ATLÁNTIDA VIDA, S.A. SEGUROS DE PERSONAS

San Salvador, El Salvador

Comité de Clasificación Ordinario: 02 de octubre de 2024

Clasificación	Categoría (*)		Definición de Categoría
	Actual	Anterior	
Emisor	EA.sv	EA.sv	Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son satisfactorios.
Perspectiva	Estable	Estable	

“La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituirá una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes”

----- MM US\$ al 30.06.24 -----		
ROAA: 1.3%	ROAE: 2.3%	Activos: 25.3
Ingresos: 1.8	U. Neta: 0.322	Patrimonio: 14.0

**Historia:** Emisor: EA.sv asignada el 21.11.19

ROAA y ROAE calculados sobre una utilidad de doce meses

La información utilizada para el presente análisis comprendió los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2021, 2022, 2023 y estados financieros interinos al 30 de junio de 2024 y 2023; así como información adicional proporcionada por la Entidad.

**Fundamento:** El Comité de Clasificación de Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo dictaminó mantener la calificación EA.sv a Atlántida Vida, S.A. Seguros de Personas (en adelante Atlántida Vida) con base en la evaluación efectuada sobre los estados financieros intermedios al 30 de junio de 2024.

En la calificación se ha ponderado favorablemente los siguientes aspectos: (i) el soporte implícito que Atlántida Vida recibirá del Grupo Financiero Atlántida, en términos de liquidez y solvencia; (ii) el nivel de rentabilidad técnica superior al sector; (iii) la adecuada calidad de activos; (iv) la posición de solvencia.

Por otra parte, la calificación de riesgo está limitada por: (i) el cambio regulatorio que determinó la continuidad de riesgo previsional a través del mercado de seguros; y (ii) necesidad de mantener el crecimiento en ramos diferentes al previsional.

El entorno operativo del sector de seguros, el riesgo ante cambios normativos y el desempeño de la economía doméstica han sido considerados de igual manera por el Comité de Clasificación. La perspectiva de la calificación es Estable.

**Soporte y acompañamiento de matriz:** La calificación incorpora el enfoque soporte que Atlántida Vida recibirá de su grupo controlador, a través de Inversiones Atlántida, S.A., en caso la subsidiaria lo necesite.

Invatlán es una compañía, con domicilio en Honduras, del Grupo Financiero Atlántida, siendo la tenedora de acciones de diferentes entidades financieras. En opinión de Zumma Ratings, Atlántida Vida es altamente estratégica para su matriz.

**Suscripción de primas:** En el primer semestre de 2024, Atlántida Vida experimentó una disminución de US\$525.9 mil en la suscripción de primas, equivalente a una reducción del 22% respecto al mismo período de 2023. Este

descenso está vinculado a la reforma del Sistema de Pensiones, que entró en vigor el 29 de diciembre de 2022, afectando la estrategia de crecimiento tanto de Atlántida Vida como del sector previsional. Si se considera únicamente el ramo de invalidez y sobrevivencia (previsional), la caída interanual fue de US\$1.3 millones.

Sin embargo, al excluir este ramo, las primas netas de Atlántida Vida ascendieron a US\$2.5 millones, con un incremento de US\$744.2 mil o 44%, manteniendo un crecimiento similar al del mismo período en 2023. Estos resultados reflejan el enfoque de la aseguradora en fortalecer otros ramos como vida individual, vida colectivo, seguros de deuda, salud y hospitalización, y accidentes personales. Es importante destacar que el Margen de Contribución Técnico (MCT), excluyendo el ramo previsional, se mantuvo en US\$0.34 por cada dólar de prima emitida entre los semestres de 2023 y 2024. Además, Zumma Ratings considera que la incorporación de Atlántida Seguros, especializada en seguros generales, creará importantes sinergias con Atlántida Vida en el mediano plazo, fortaleciendo su posición en el mercado.

**Portafolio de inversiones financieras:** El portafolio de inversiones de una aseguradora es fundamental para respaldar las reservas técnicas y de siniestros, además de generar ingresos importantes a través de la gestión de tesorería. En el caso de aseguradoras como Atlántida Vida, que gestionaban la suscripción de primas previsionales, la administración eficiente de los activos es clave, ya que estos respaldan las reservas de siniestros. Con la entrada en vigor de la nueva regulación del sistema privado de pensiones, cualquier ajuste por reclamos provenientes de las Administradoras de Pensiones debe cubrirse mediante la liberación de reservas de siniestros, lo que implica la liquidación de inversiones para cumplir con estas obligaciones y otras relacionadas con diferentes ramos.

En este contexto, las inversiones financieras de Atlántida Vida al cierre del primer semestre de 2024 sumaron US\$19.0 millones (antes de intereses provisionados), una disminución de US\$4.6 millones respecto al primer semestre de 2023, cuando totalizaban US\$23.6 millones. Esta disminución está directamente relacionada con la reducción de las reservas para siniestros en el periodo interanual analizado.

Del total de las inversiones financieras, en el primer semestre de 2024 se concentraron principalmente en obligaciones con sociedades financieras (31.4%), depósitos en bancos (31.3%) y papel bursátil (21.8%). Los títulos valores emitidos por el gobierno de El Salvador representaron el 5.1% del portafolio. La partida con mayor contracción fue la de certificados de depósito bancario, con una reducción de US\$3.7 millones.

A pesar de esta contracción, Atlántida Vida logró un superávit de inversiones del 17.6% al cierre del primer semestre de 2024, en comparación con el 7.7% registrado en junio de 2023. Este superávit fue impulsado por un aumento de US\$3.8 millones en la base de inversión, derivado de un mayor porcentaje de siniestralidad neta de reaseguro previsional al cierre de junio de 2024, aunque las reservas técnicas disminuyeron en US\$5.9 millones.

En cuanto a los indicadores de liquidez, Atlántida Vida mostró una tendencia positiva. La liquidez general pasó de 1.6 veces a 1.9 veces entre el primer semestre de 2023 y 2024, mientras que la liquidez sobre reservas aumentó de 1.7 veces a 2.4 veces en el mismo periodo. Ambos índices se mantienen por encima del promedio de las empresas de seguros de vida, mostrando una gestión eficiente de los activos.

**Comportamiento de la siniestralidad:** La siniestralidad inicial o costo bruto de Atlántida Vida alcanzó los US\$3.9 millones en el primer semestre de 2024, lo que representó un aumento del 46% en comparación con el mismo periodo de 2023. Como resultado, el indicador de costo bruto sobre primas netas se estimó en 216.3%, una mejora en comparación con el 311.1% registrado en junio de 2023. Si se excluye el ramo previsional, el ratio de costo bruto se reduciría a 44.9%, por debajo del 56.7% del sector. Sin embargo, Atlántida Vida sigue siendo responsable de cubrir todos los reclamos previsionales suscritos hasta la entrada en vigencia de la reforma al sistema de pensiones, lo que tiene un impacto más claro en el análisis de la siniestralidad incurrida.

En cuanto al costo retenido, también se vio influenciado por el ramo previsional, con un índice estimado de 277.1%, en comparación con el 331.8% del año anterior. Al eliminar el efecto del ramo previsional, el ratio de costo de reclamos a retención fue del 45.7%, ligeramente infe-

rior al 47.2% registrado en 2023, y más favorable que el promedio del mercado de seguros de vida, que se situó en 60.2%.

El movimiento de reservas de reclamos en trámite generó un saldo positivo de US\$3.2 millones en el primer semestre de 2024, en comparación con los US\$5.6 millones del mismo periodo de 2023. Este comportamiento llevó a que los índices de siniestralidad incurrida de la aseguradora se ubicaran en 42.3% en 2024 y 53.1% en 2023, mientras que la media del sector fue del 54.9%.

El ramo previsional proporcionó un flujo de efectivo significativo que, además de generar ingresos financieros, exigió un aporte patrimonial considerable, el cual se mantiene adecuado según el análisis realizado. El índice de suficiencia patrimonial de Atlántida Vida pasó de 304.2% en el primer semestre de 2023 a 156.4% en 2024. Esta disminución, aunque notable, se considera adecuada para el nivel de riesgos gestionados y responde principalmente a los efectos de la siniestralidad previsional.

**Reforma al Sistema de Pensiones, afecta ramo previsional:** La nueva Ley Integral del Sistema de Pensiones que entró en vigencia a partir del 29 de diciembre de 2022 no incorpora la contratación de la póliza de invalidez y sobrevivencia suscrita por las administradoras de fondos de pensiones, lo cual tendrá un impacto en los estados financieros en las empresas de seguros de vida que registraban dicho ramo, pero si deberán hacerse responsables por todos aquellos riesgos suscritos hasta la entrada en vigencia de la reforma. En tal sentido las aseguradoras de vida que suscribieron dicho ramo estarán reconociendo pagos por reclamos, así como la liberación de reservas correspondientes junto con primas que corresponden a periodos previos a la entrada en vigencia de la norma.

**Reforma al Sistema de Pensiones, afecta ramo previsional y Ley de Cuerpo de Bomberos:** La nueva Ley Integral del Sistema de Pensiones, vigente desde el 29 de diciembre de 2022, eliminó la contratación de la póliza de invalidez y sobrevivencia por parte de las administradoras de fondos de pensiones. Esto afectará los estados financieros de las aseguradoras de vida que gestionaban dicho ramo, aunque seguirán siendo responsables de los riesgos suscritos antes de la entrada en vigencia de la reforma.

Por otro lado, la Ley de Cuerpo de Bomberos de El Salvador, aprobada el 4 de octubre de 2022 y en vigor desde el 7 de enero de 2023, establece en su capítulo IX la aplicación de un 5% Ad Valorem a todas las pólizas contratadas, extendidas, renovadas o modificadas. El 23 de diciembre de 2022, la Dirección General de Impuestos Internos emitió una guía orientativa sobre la aplicación de este impuesto.

#### **Fortalezas**

1. Subsidiaria estratégica para su accionista.
2. Rentabilidad favorable en relación con el mercado.
3. Posición de solvencia.

#### **Debilidades**

1. Concentración en la suscripción.

#### **Oportunidades**

1. Nuevas necesidades de los consumidores que dinamicen el sector.

#### **Amenazas**

1. Desviaciones en el comportamiento de los siniestros.
2. Impuestos que desincentiven la contratación de pólizas.
3. Riesgo ante cambios regulatorios que impacten en las operaciones.

## ENTORNO ECONÓMICO

De acuerdo con información publicada por el Banco Central de Reserva (BCR), la economía salvadoreña creció un 3.5% en 2023 (proyección del FMI para 2023 del 2.2%); haciendo notar que el BCR realizó un ajuste en el volumen del PIB para los años 2022 y 2021. La tasa de crecimiento económico estuvo determinada principalmente por los sectores de construcción, electricidad y servicios profesionales; en contraposición, se señala la contracción en industria manufacturera y explotación de minas y canteras. Por otra parte, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial proyectan un crecimiento del 3.0% y 3.2% respectivamente para El Salvador en 2024, mientras que el BCR prevé una expansión del 4.0%.

Como variables que impulsarían la actividad económica en 2024 se mencionan el aporte de las remesas familiares, el crecimiento del sector turismo (por la mejora en la seguridad ciudadana) y la resiliencia de la economía estadounidense. Por otra parte, como factores que generan incertidumbre en el entorno se señalan la tendencia creciente en el nivel de endeudamiento público, la presión en las finanzas públicas por los gastos y los vencimientos de deuda de mediano plazo, la contracción en las exportaciones, el desafío de atraer inversión extranjera directa y la expectativa sobre la evolución de las tasas de interés.

Históricamente, El Salvador se ha caracterizado por mantener bajos niveles de inflación (economía dolarizada). En ese contexto, y considerando que la inflación a nivel mundial disminuyó en 2023 a medida que los bancos centrales ajustaron los tipos de interés y los precios de la energía presentaron una tendencia a la baja, la tasa de inflación en El Salvador cerró en 1.5% al 30 de junio de 2024 (3.8% en similar período de 2023), por debajo del promedio de los países centroamericanos, incluyendo Panamá y República Dominicana (2.92%). Por su parte, la factura petrolera de El Salvador presentó una disminución de 0.5%, dada la dinámica de precios en el mercado de materias primas.

En otro aspecto, el volumen de exportaciones registró una disminución interanual del 13.4% a junio de 2024, asociada principalmente con la evolución de los sectores industria manufacturera y maquila. Cabe mencionar que el volumen de remesas familiares totalizó US\$4,052.0 millones durante el primer semestre de 2024, reflejando un crecimiento interanual del 0.8%. En opinión de Zumma Ratings, los flujos de envío de remesas familiares estarán condicionados por la evolución de la inflación y al nivel de desempleo hispano en Estados Unidos.

Un aspecto en el análisis es el nivel de endeudamiento del Gobierno salvadoreño. Durante 2023, el soberano realizó una serie de medidas para aliviar su calendario de servicio de la deuda, entre estas: i) el canje por los Certificados de Financiamiento de Transición con los fondos de pensiones (por la Ley Integral del Sistema de Pensiones – LISP), cuyos nuevos títulos tienen un periodo de gracia de pago de capital y ii) el reperfilamiento de la deuda del Gobierno de corto a mediano/largo plazo, en tenencia de la banca privada salvadoreña.

Con respecto a la calificación soberana, el Gobierno de El Salvador (GOES) presentó una mejora en su calificación

pasando a B- desde CCC+ en noviembre de 2023 (S&P), fundamentándose entre otros aspectos, en la menor presión de liquidez en el corto plazo. No obstante, futuras mejoras en la calificación del país dependerán de un acuerdo con el FMI, en el cual se facilite financiamiento en condiciones favorables; así como en un plan de ajuste fiscal que contribuya a generar sostenibilidad en las finanzas públicas en el mediano plazo.

Como hecho relevante, en fecha 11 de abril de 2024, el GOES colocó en los mercados internacionales US\$1,000 millones de deuda a seis años plazo y a una tasa del 12.0%; dicha tasa de interés podría aumentar al 16.0% en función de algunas condiciones establecidas (concretar un acuerdo con el FMI antes de octubre de 2025, mejora en la calificación de riesgo internacional por dos agencias). Esta colocación fue utilizada para efectuar la recompra total de los bonos que vencen en 2025, así como compras parciales de los bonos que vencen en 2027 y 2029 (41% y 25% respectivamente).

## ANÁLISIS DEL SECTOR DE SEGUROS CONSOLIDADO

El sector asegurador en El Salvador mostró un desempeño positivo al cierre del primer semestre de 2024, con un panorama que destaca tanto avances como retos en sus principales indicadores. Conformado por 21 empresas, 12 de las cuales se dedican a seguros generales y 9 a seguros de vida y personas, el mercado consolidado alcanzó una suscripción de US\$443.2 millones. Este aumento de +US\$23.5 millones (+5.6%) en comparación con el primer semestre de 2023 marca un crecimiento superior al +2.9% obtenido en ese mismo período del año pasado, aunque todavía por debajo del promedio de años anteriores, especialmente antes de la reforma del sistema de pensiones a fines de 2022. Este cambio estructural ha impactado de manera especial al segmento de seguros de vida y personas, donde las primas cayeron a US\$161.2 millones, una disminución de -US\$5.8 millones respecto al mismo período de 2023.

Sin embargo a pesar de la caída en la suscripción del riesgo previsional, las compañías han sabido adaptarse mediante un crecimiento en otros ramos. El balance general del mercado muestra una expansión de activos totales por +US\$69.8 millones, con las inversiones financieras (+US\$34.1 millones), primas por cobrar (+US\$21.1 millones) y disponibilidad de caja (+US\$12.3 millones) como las áreas que más crecieron. La rotación de primas por cobrar también se ha visto afectada por el fraccionamiento en las cuotas de pago, lo que ha alargado el tiempo de recuperación a 101 días en el primer semestre de 2024, frente a los 99 días de 2023. Cabe mencionar que este periodo de recuperación era notablemente más corto en 2018, con un promedio de 76 días.

A pesar de estos desafíos en la cobranza, el sector asegurador sigue mostrando estabilidad en aspectos clave. El reaseguro local está ganando terreno, aunque su participación no supera el 15% de las primas cedidas. Los indicadores de rentabilidad técnica y solvencia permanecen sólidos, reflejando un manejo eficiente del riesgo y un control adecuado sobre la siniestralidad incurrida. Todo esto apunta a un sector que, aunque enfrenta presiones por la reforma

previsional, muestra dinamismo y una relativa recuperación producto al mismo tiempo del incremento el costo de las primas para diferentes ramos o riesgos.

## ANTECEDENTES GENERALES

Atlántida Vida, S.A., Seguros de Personas, es una sociedad salvadoreña de naturaleza anónima de capital fijo aprobada por la Superintendencia del Sistema Financiero para realizar operaciones de seguros de personas, explotando los seguros de vida en sus diferentes modalidades, reaseguros, y la inversión de las reservas de acuerdo con lo establecido por la Ley de Sociedades de Seguros. Atlántida Vida, S.A., Seguros de Personas, forma parte de conglomerado financiero cuya Sociedad controladora de finalidad exclusiva es Inversiones Financieras Atlántida, S.A. domicialiaada en la República de El Salvador.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 21 de noviembre de 2017, se acordó la modificación del pacto social por cambio de razón social de Davivienda Vida Seguros, S. A., Seguros de Personas, a Atlántida Vida. En esa fecha, se aprobó la venta de las acciones de la compañía al Grupo Financiero Atlántida. Adicionalmente, el 01 de noviembre de 2018, la Superintendencia del Sistema Financiero autorizó la modificación del pacto social.

En fecha 16 de diciembre de 2019 según sesión No. CD-42/2019, la SSF acordó autorizar el inicio de operaciones de la aseguradora.

Los estados financieros han sido preparados conforme a las normas contables emitidas por la SSF, las cuales prevalecen cuando existen conflictos con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Sobre el informe de al 30 de junio 2024, los auditores externos concluyen que ningún asunto los lleva a creer que la información financiera no esté preparada de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros, vigentes en El Salvador.

La aseguradora pertenece en un 99.99% al conglomerado Inversiones Financieras Atlántida, S.A. (IFA), compañía tenedora de las inversiones en El Salvador del Grupo Financiero Atlántida. IFA, a su vez, es subsidiaria en un 99.99% de Inversiones Atlántida, S.A. (Invatlán), matriz de origen hondureño.

## GOBIERNO CORPORATIVO

En virtud de la necesidad e importancia que las entidades financieras cuenten con sistema de gobierno corporativo que oriente la estructura y el funcionamiento de sus diferentes órganos, los accionistas de la compañía han elaborado su Código de Gobierno Corporativo.

Atlántida Vida tiene denominado su Sistema de Gobierno Corporativo que integra el funcionamiento y prácticas sobre la conducción responsable del negocio. Este sistema se integra por: el Pacto Social de la compañía, el Manual

de Organización y Funcionamiento del Comité de Auditoría, el Manual de Organización y Funcionamiento del Comité de Riesgo Integral, los Manuales de Organización y Funcionamiento de los comités de Apoyo y el Código de Gobierno Corporativo.

Junta Directiva	
Director Presidente	Arturo Medrano Castañeda
Gerente General	Marcelo Olano Romero
Director Vicepresidente	Guillermo Bueso Anduray
Director Secretario	Franco Jovel Carrillo
Primer Director	Ilduara Guerra Leví
Director Suplente	Gabriel Delgado Suazo
Director Suplente	Manuel Alvarado Flores
Director Suplente	Enrique García Dubón
Director Suplente	Francisco Bertrand Galindo

Fuente: Superintendencia del Sisema Financiero (SSF): Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

La Junta General de Accionistas es la máxima autoridad de la compañía; haciendo notar que la primera delega en la Junta Directiva la conducción de la empresa. A la fecha del presente informe, Atlántida Vida no tiene miembros independientes en su Junta Directiva, dado que no figura como un requisito actual en su gobernanza.

Para el buen funcionamiento de la entidad, la Junta Directiva se apoya y participa en diversos comités con el objetivo de gestionar la dirección de la aseguradora bajo los parámetros y apetito de riesgo estipulado. En general, Zumma Ratings considera que las políticas y prácticas de implementa la compañía son adecuadas para su conducción y están alineadas con los requerimientos regulatorios.

Por su parte, el Comité de Auditoría presta apoyo a la gestión que realiza la Junta Directiva de Atlántida Vida en la implementación y supervisión del control interno. El Comité de Auditoría se encarga del cumplimiento de los acuerdos que alcance de Junta Directiva y las disposiciones regulatorias; valida el plan de auditoría basado en riesgos; entre otros. Los integrantes son cinco: un Director Propietario de la Junta Directiva (sin cargo ejecutivo) quien asumirá el cargo de Coordinador del Comité, un Director Propietario o Suplente de la Junta Directiva (sin cargo ejecutivo), el Gerente General, el Gerente de Finanzas y el Auditor Interno.

En otro aspecto, el Comité de Riesgos se encarga de informar a la Junta Directiva sobre los riesgos asumidos por la entidad, su evolución, efectos en el patrimonio; así como las necesidades adicionales de mitigación. Además, este comité se encarga de proponer a la Junta Directiva los límites de tolerancia a la exposición para cada tipo de riesgo, aprobar las metodologías de gestión para cada uno de los riesgos; entre otros. Los integrantes del Comité de Riesgos son: un Director de la Junta Directiva, quién asume el cargo de Coordinador del Comité, Gerente General, el Gerente de Riesgos, el Gerente de Finanzas y el Auditor Interno.

Otros comités que brindan apoyo a la Junta Directiva son el Comité de Reaseguro y Comité de Prevención y Lavado de Dinero y de Activos.

## GESTIÓN DE RIESGOS

Atlántida Vida gestiona los riesgos de su operación en cinco principios: la cultura de administración de riesgos; la administración del riesgo independiente respecto de las unidades de negocio; la identificación, medición y control; el cumplimiento de las políticas de riesgo y el cumplimiento de normas.

El riesgo de crédito es mitigado por políticas y procedimientos para que la aseguradora tome determinadas exposiciones por emisor, así como el control a los niveles de concentración. La aseguradora establece como política la generación de informes mensuales para analizar la calidad de las inversiones y su evolución.

Para el riesgo operacional, Atlántida Vida elabora un flujo de procesos implementando la segregación de tareas con supervisión en las partes críticas; asimismo, define y documenta sus procesos. De manera complementaria, el core de la compañía es SISE, siendo la misma herramienta que utiliza su matriz hondureña en su operación.

Cabe precisar que la transferencia de la experiencia y las prácticas del Grupo Financiero Atlántida hacia su subsidiaria es favorable para mantener un ambiente de control. Adicionalmente, la trayectoria del accionista de Atlántida Vida en el sector es amplia; permitiendo economías de escala con reaseguradores internacionales en la negociación de contratos.

Para el riesgo técnico, Atlántida Vida recibe la experiencia de su matriz, en términos de contratación de reaseguradores y los tipos de contratos en función a los productos vigentes. En este sentido, se valora que la compañía cuenta con un conjunto de reaseguradores de perfil internacional con amplia experiencia. Adicionalmente, los productos para clientes, suficiencia de reservas y patrimonio son evaluados en conjunto con su grupo financiero para ubicar a la aseguradora dentro de los parámetros y apetito de riesgo.

En términos de prevención del riesgo de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo, Atlántida Vida ha elaborado un plan de trabajo, el cual resume las actividades del año; así como las principales políticas para atenuar efectos adversos y reputaciones de este riesgo. La política “Conozca a su Cliente” contempla: la revisión de la base de datos de socios y clientes para determinar la calidad de la información y cumplimiento de los procesos de actualización; la verificación y validación de información y documentación de los expedientes de los clientes; realizar reportes diarios de transacciones en efectivo mayores a los umbrales indicados en el marco legal; depurar la base de clientes que de acuerdo a la comparación con las listas de observados aparecieran como coincidentes con nombres de las listas nacionales e internacionales. Asimismo, la aseguradora mantiene una política “Conozca a su Empleado”.

## ANÁLISIS TÉCNICO FINANCIERO

### Calidad de Activos

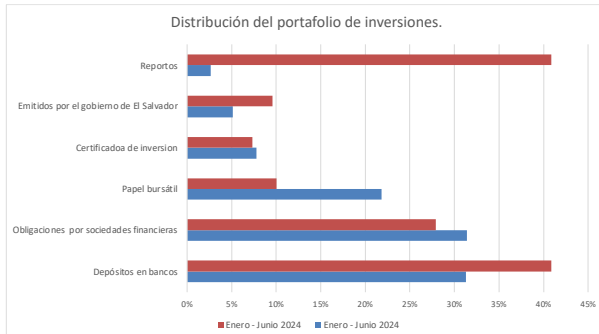
Los activos totales en Atlántida Vida sumaron US\$25.3 millones en el primer semestre 2024. Ello en comparación con similar período 2023 registró una disminución por US\$4.3 millones, ubicándose los principales movimientos las inversiones financieras. Los movimientos en dicha partida están relacionados con la gestión de pagos por reclamos en general, pero de manera particular con el riesgo de invalidez y sobrevivencia (previsional).

El portafolio de inversiones de una aseguradora respalda las reservas técnicas y de siniestros, además de generar ingresos importantes a través de la gestión de tesorería. En el caso de aseguradoras como Atlántida Vida, que administraban la suscripción de primas previsionales, la administración eficiente de los activos es clave, ya que estos respaldan las reservas de siniestros. Con la entrada en vigor de la nueva regulación del sistema privado de pensiones, cualquier ajuste por reclamos provenientes de las Administradoras de Pensiones debe cubrirse mediante la liberación de reservas de siniestros, lo que implica la liquidación de inversiones para cumplir con estas obligaciones y otras relacionadas con diferentes ramos.

En este escenario, las inversiones financieras de Atlántida Vida al cierre del primer semestre de 2024 sumaron US\$19.0 millones (antes de intereses provisionados), una disminución de US\$4.6 millones respecto al primer semestre de 2023, cuando totalizaban US\$23.6 millones. Esta disminución está directamente relacionada con la reducción de las reservas para siniestros en el periodo interanual analizado.

Del total de las inversiones financieras, en el primer semestre de 2024 se concentraron principalmente en obligaciones con sociedades financieras (31.4%), depósitos en bancos (31.3%) y papel bursátil (21.8%). Los títulos valores emitidos por el gobierno de El Salvador representaron el 5.1% del portafolio. La partida con mayor contracción fue la de certificados de depósito bancario, con una reducción de US\$3.7 millones.

En cuanto a los indicadores de liquidez, Atlántida Vida mostró una tendencia positiva. La liquidez general pasó de 1.6 veces a 1.9 veces entre el primer semestre de 2023 y 2024, mientras que la liquidez sobre reservas aumentó de 1.7 veces a 2.4 veces en el mismo periodo. Ambos índices se mantienen por encima del promedio de las empresas de seguros de vida.



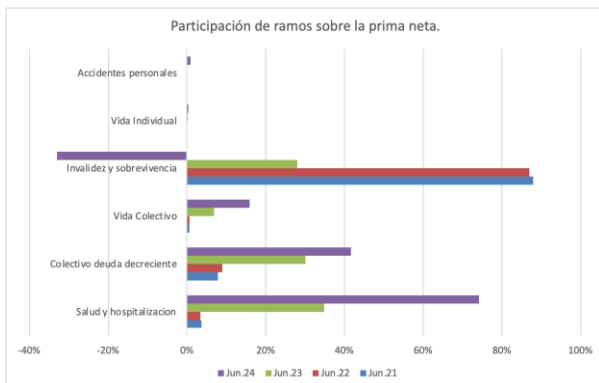
Fuente: Atlántida Vida, S.A. Seguros de Personas. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

### Primaje

En el primer semestre de 2024, Atlántida Vida registró una disminución de US\$525.9 mil en la suscripción de primas, lo que representa una reducción del 22% en comparación con el mismo periodo de 2023. Este se relaciona directamente con la reforma del Sistema de Pensiones, que entró en vigencia el 29 de diciembre de 2022, modificando la estrategia de crecimiento de Atlántida Vida y del sector previsional. Si se considera exclusivamente el ramo de invalidez y sobrevivencia (previsional), la disminución interanual fue de US\$1.3 millones.

Sin embargo, al excluir el ramo previsional, las primas netas de Atlántida Vida alcanzaron los US\$2.5 millones, lo que supone un incremento de US\$744.2 mil, equivalente a un 44%, manteniendo un ritmo de crecimiento similar al registrado en el mismo periodo de 2023 (45% sin el ramo previsional).

Estos resultados demuestran que Atlántida Vida continúa enfocándose en el crecimiento de otros ramos, como vida individual, vida colectivo, seguros de deuda, salud y hospitalización, y accidentes personales. Además, es importante destacar que el Margen de Contribución Técnico (MCT) de Atlántida Vida, excluyendo el ramo previsional, se mantuvo estable en US\$0.34 por cada dólar de prima emitida entre los semestres de 2023 y 2024.



Fuente: Atlántida Vida, S.A. Seguros de Personas. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

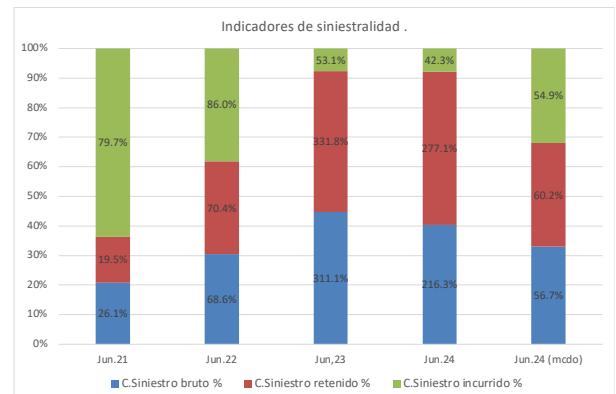
Zumma Ratings es de la opinión que la disminución del ingreso por el cambio normativo sobre el sistema de pensiones no debería sensibilizar la clasificación de riesgo de la Aseguradora. Ello en razón que a la fecha de evaluación la fortaleza patrimonial, de liquidez así como el soporte del accionista se sostienen.

### Siniestralidad

El costo bruto de siniestros para Atlántida Vida totalizó los US\$3.9 millones en el primer semestre de 2024, lo que mostró un aumento del 46% en comparación con el mismo periodo de 2023. Como resultado, el indicador de costo bruto sobre primas netas se estimó en 216.3%, una mejora en comparación con el 311.1% registrado en junio de 2023. De excluir el ramo previsional, el ratio de costo bruto se reduciría a 44.9%, por debajo del 56.7% del sector. Sin embargo, Atlántida Vida sigue siendo responsable de cubrir todos los reclamos previsionales suscritos hasta la entrada en vigencia de la reforma al sistema de pensiones, lo que tiene un impacto más claro en el análisis de la siniestralidad incurrida.

El costo a retención, también se vio influenciado por el ramo previsional, con un índice estimado de 277.1%, en comparación con el 331.8% del año anterior. De igual forma como en la estimación del índice de costo bruto, al eliminar el efecto del ramo previsional, el ratio de reclamos a retención fue del 45.7%, ligeramente inferior al 47.2% registrado en 2023, y por debajo que el promedio del mercado de seguros de vida, que se situó en 60.2%.

Por su parte el movimiento de reservas de reclamos en trámite generó un saldo positivo de US\$3.2 millones en el primer semestre de 2024, en comparación con los US\$5.6 millones del mismo periodo de 2023. Dicho comportamiento llevó a que los índices de siniestralidad incurrida de la aseguradora se ubicaran en 42.3% en 2024 y 53.1% en 2023, mientras que la media del sector fue del 54.9%.



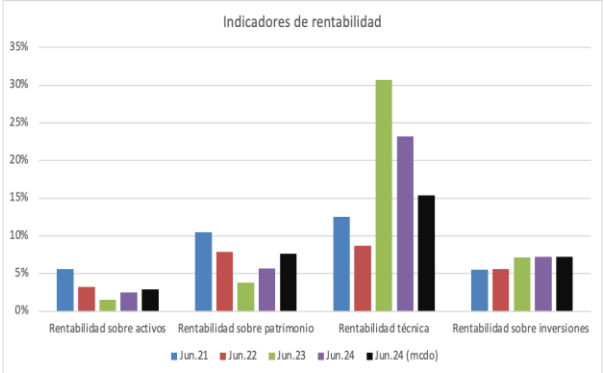
Fuente: Atlántida Vida, S.A. Seguros de Personas. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

### Análisis de Rentabilidad

El resultado neto obtenido por Atlántida Vida al primer semestre 2024 fue de US\$322 mil, lo cual permitió a la Firma obtener retornos sobre activos y patrimonio por 1.3% y 2.3%, siendo ambos indicadores relativamente menores a la media del mercado (2.9% y 7.6% respectivamente). Por su parte el resultado técnico (US\$437 mil) en proporción a las primas netas resultó ser el 23.7% (30.7% en el primer semestre 2023). El retorno técnico para el mercado fue de 15.4%.

Zumma Ratings estimó el Margen de Contribución Técnico (MCT) el mismo que no toma en cuenta los otros gastos de adquisición y conservación de primas. El MCT total para

la Compañía resultó en US\$0.27 (centavos por cada dólar de prima emitida) al mes de junio de 2024, valor menor al obtenido en el primer semestre del año anterior (US\$0.32). Sin embargo, al no tomar en consideración el ramo de invalidez y sobrevivencia en ambos períodos, el MCT fue de US\$0.34 en 2024 y 2023 denotando estabilidad en el retron técnico.



Fuente: Atlántida Vida, S.A. Seguros de Personas. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

En el caso de la rentabilidad operacional la misma resultado negativa a partir de junio 2023, lo cual se explica por la menor generación de ingresos (primas) mientras que la estructura operacional (personal, sistemas, procesos) se conformó para gestionar de manera continua el riesgo previsional. A la fecha de evaluación Atlántida Vida se ha propuesto como estrategia sostener el crecimiento en los ramos de vida mediante productos vinculados con Banco Atlántida El Salvador, S.A., así como mediante la sinergia corporativa a través de Seguros Atlántida, S.A.

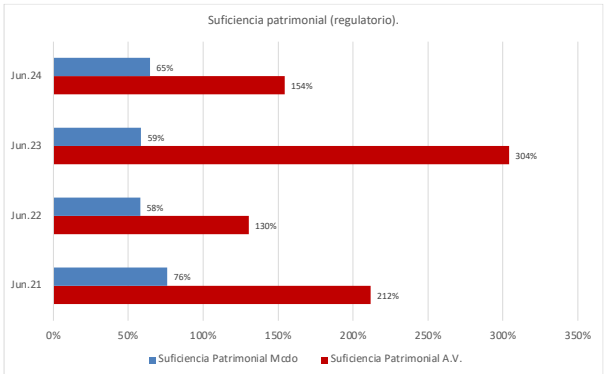
**Solvencia**

En el semestre analizado, la Aseguradora registró una suficiencia patrimonial de 156.4% ó US\$8.45 millones

(304.2% y US\$9.9 millones en el primer semestre 2023). Dicho comportamiento decreciente en el valor y porcentaje de la suficiencia patrimonial se relacionado con el pago de reclamos previsionales lo que al mismo tiempo disminuye el valor de las inversiones así como el de las reservas para siniestros.

En tal sentido la base de inversión interanual disminuye de US\$18.4 millones a US\$14.6 millones, es decir, US\$3.8 millones. El movimiento neto en la base de inversión en mención se explica por dos factores. En primer lugar las reservas disminuyeron US\$5.9 millones producto del pago por los reclamos previsionales y otros ramos. El segundo factor corresponde al aumento por US\$2.2 millones en el patrimonio neto mínimo, siendo el aumento de la siniestralidad en el ramo previsional y de vida en menor grado los que generan dicho aumento.

Zumma Ratings es de la opinión que el nivel de suficiencia patrimonial es adecuado a la fecha de análisis.



Fuente: Atlántida Vida, S.A. Seguros de Personas. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

Atlántida Vida, S.A. Seguros de Personas

Balances Generales

(En miles de US Dólares)

Concepto	Dic.21	%	Dic.22	%	Dic.23	%	Jun.24	%
<b>Activo</b>								
Inversiones financieras	19,542	57%	27,481	67%	22,478	83%	19,416	77%
Préstamos, neto	0	0%	0	0%	1,624	6%	1,482	6%
Disponibilidades	1,913	6%	2,204	5%	1,579	6%	2,253	9%
Primas por cobrar	320	1%	131	0%	433	2%	540	2%
Instituciones deudoras de seguros y fianzas	11,836	35%	10,234	25%	393	1%	729	3%
Activo fijo, neto	45	0%	36	0%	15	0%	68	0%
Otros activos	437	0%	661	0%	509	0%	766	0%
<b>Total Activo</b>	<b>34,093</b>	<b>100%</b>	<b>40,747</b>	<b>100%</b>	<b>27,031</b>	<b>100%</b>	<b>25,253</b>	<b>100%</b>
<b>Pasivo</b>								
Reservas técnicas	410	1%	520	1%	784	3%	1,008	4%
Reservas para siniestros	18,260	1%	20,155	49%	11,329	42%	8,163	32%
Instituciones acreedoras de seguros y fianzas	719	2%	2,936	7%	364	1%	1,572	6%
Obligaciones con asegurados	0	0%	80	0%	0	0%	2	0%
Obligaciones financieras	521	2%	373	1%	215	1%	0	0%
Obligaciones con intermediarios	88	0%	36	0%	80	0%	103	0%
Otros pasivos	502	1%	387	1%	402	1%	390	2%
<b>Total Pasivo</b>	<b>20,500</b>	<b>60%</b>	<b>24,487</b>	<b>60%</b>	<b>13,174</b>	<b>49%</b>	<b>11,237</b>	<b>44%</b>
<b>Patrimonio</b>								
Capital social	11,015	32%	11,015	27%	11,015	41%	11,015	44%
Reserva legal	397	1%	660	2%	756	3%	741	3%
Patrimonio restringido	157	0%	196	0%	380	1%	340	1%
Resultados acumulados	-157	0%	2,025	5%	852	3%	1,597	6%
Resultado del Ejercicio	2,182	6%	2,365	6%	853	3%	322	1%
<b>Total Patrimonio</b>	<b>13,594</b>	<b>40%</b>	<b>16,261</b>	<b>40%</b>	<b>13,857</b>	<b>51%</b>	<b>14,015</b>	<b>55%</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>	<b>34,093</b>	<b>100%</b>	<b>40,747</b>	<b>100%</b>	<b>27,031</b>	<b>100%</b>	<b>25,253</b>	<b>100%</b>



Atlántida Vida, S.A. Seguros de Personas

Estados de Resultados

(en miles de US Dólares)

Concepto	Dic.21	%	Dic.22	%	Dic.23	%	Jun.24	%
Prima emitida neta	29,612	100%	36,590	100%	6,217	100%	1,842	100%
Prima cedida	-1,474	-5%	-4,613	-13%	-944	-15%	-535	-29%
<b>Prima retenida</b>	<b>28,138</b>	<b>95%</b>	<b>31,977</b>	<b>87%</b>	<b>5,273</b>	<b>85%</b>	<b>1,308</b>	<b>71%</b>
Gasto por reserva de riesgo en curso	-771	-3%	-984	-3%	-1,433	-23%	-1,040	-56%
Ingreso por reserva de riesgo en curso	614	2%	875	2%	1,183	19%	817	44%
<b>Prima ganada neta</b>	<b>27,981</b>	<b>94%</b>	<b>31,868</b>	<b>87%</b>	<b>5,023</b>	<b>81%</b>	<b>1,085</b>	<b>59%</b>
Siniestro bruto	-9,930	-34%	-26,100	-71%	-13,503	-217%	-3,984	-216%
Recuperación de reaseguro	1,905	6%	1,453	4%	1,591	26%	360	20%
Salvamentos y recuperaciones	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
<b>Siniestro retenido</b>	<b>-8,025</b>	<b>-27%</b>	<b>-24,647</b>	<b>-67%</b>	<b>-11,912</b>	<b>-192%</b>	<b>-3,624</b>	<b>-197%</b>
Gasto por reserva de reclamo en trámite	-25,892	-87%	-23,175	-63%	-2,449	-39%	-352	-19%
Ingreso por reserva de reclamo en trámite	11,304	38%	21,279	58%	11,261	181%	3,517	191%
<b>Siniestro incurrido neto</b>	<b>-22,613</b>	<b>-76%</b>	<b>-26,543</b>	<b>-73%</b>	<b>-3,100</b>	<b>-50%</b>	<b>-458</b>	<b>-25%</b>
Comisión de reaseguro	357	1%	603	2%	138	2%	83	4%
Gastos de adquisición y conservación	-2,132	-7%	-1,918	-5%	-620	-10%	-272	-15%
<b>Comision neta de intermediación</b>	<b>-1,775</b>	<b>-6%</b>	<b>-1,315</b>	<b>-4%</b>	<b>-482</b>	<b>-8%</b>	<b>-189</b>	<b>-10%</b>
<b>Resultado técnico</b>	<b>3,593</b>	<b>12%</b>	<b>4,010</b>	<b>11%</b>	<b>1,442</b>	<b>23%</b>	<b>437</b>	<b>24%</b>
Gastos de administración	-1,417	-5%	-1,577	-4%	-1,660	-27%	-912	-49%
<b>Resultado de operación</b>	<b>2,177</b>	<b>7%</b>	<b>2,434</b>	<b>7%</b>	<b>-218</b>	<b>-4%</b>	<b>-475</b>	<b>-26%</b>
Producto financiero	771	3%	1,358	4%	1,737	28%	776	42%
Gasto financiero	-61	0%	-57	0%	-43	-1%	-16	-1%
Otros productos	6	0%	0	0%	0	0%	236	13%
Otros gastos	-20	0%	-34	0%	-382	-6%	-53	-3%
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>2,872</b>	<b>10%</b>	<b>3,701</b>	<b>10%</b>	<b>1,093</b>	<b>18%</b>	<b>468</b>	<b>25%</b>
Impuesto sobre la renta	-690	-2%	-953	-3%	-240	-4%	-146	-8%
<b>Resultado neto</b>	<b>2,182</b>	<b>7%</b>	<b>2,747</b>	<b>8%</b>	<b>853</b>	<b>14%</b>	<b>322</b>	<b>17%</b>

<b>Ratios Financieros y de Gestión</b>	<b>Dic.21</b>	<b>Dic.22</b>	<b>Dic.23</b>	<b>Jun.24</b>
ROAA	9.5%	7.3%	2.5%	1.3%
ROAE	21.8%	18.4%	5.7%	2.3%
Rentabilidad técnica	12.1%	11.0%	23.2%	23.7%
Rentabilidad operacional	7.4%	6.7%	-3.5%	-25.8%
Retorno de inversiones	3.9%	4.9%	7.2%	7.4%
Suficiencia Patrimonial	49.6%	42.8%	30.2%	156.4%
Solidez (patrimonio / activos)	39.9%	39.9%	51.3%	55.5%
Inversiones totales / activos totales	57.3%	67.4%	89.2%	82.8%
Inversiones financieras / activo total	57.3%	67.4%	83.2%	76.9%
Préstamos / activo total	0.0%	0.0%	6.0%	5.9%
Borderó	\$11,117	\$7,299	\$29	-\$843
Reserva total / pasivo total	91.1%	84.4%	91.9%	81.6%
Reserva total / patrimonio	137.3%	127.1%	87.4%	65.4%
Reservas técnicas / prima emitida neta	1.4%	1.4%	12.6%	27.4%
Reservas técnicas / prima retenida	1.5%	1.6%	14.9%	38.5%
Índice de liquidez (veces)	1.0	1.2	1.8	1.9
Liquidez a Reservas (veces)	1.1	1.4	2.0	2.4
Variación reserva técnica (balance general)	\$157	\$110	\$264	\$295
Variación reserva para siniestros (balance general)	\$14,588	\$1,894	-\$8,826	-\$4,199
Siniestro bruto / prima emitida neta	33.5%	71.3%	217.2%	216.3%
Siniestro retenido / prima emitida neta	27.1%	67.4%	191.6%	196.7%
Siniestro retenido / prima retenida	28.5%	77.1%	225.9%	277.1%
Siniestro incurrido neto / prima ganada neta	80.8%	83.3%	61.7%	42.3%
Costo de administración / prima emitida neta	4.8%	4.3%	26.7%	49.5%
Costo de administración / prima retenida	5.0%	4.9%	31.5%	69.7%
Comisión neta de intermediación / prima emitida neta	-6.0%	-3.6%	-7.7%	-10.3%
Comisión neta de intermediación / prima retenida	-6.3%	-4.1%	-9.1%	-14.5%
Costo de adquisición / prima emitida neta	7.2%	5.2%	10.0%	14.8%
Comisión de reaseguro / prima cedida	24.3%	13.1%	14.6%	15.5%
Producto financiero / prima emitida neta	2.6%	3.7%	27.9%	42.1%
Producto financiero / prima retenida	2.7%	4.2%	32.9%	59.3%
Índice de cobertura	89.4%	88.1%	69.4%	67.1%
Estructura de costos	38.1%	83.6%	214.5%	236.0%
Rotación de cobranza (días promedio)	4	1	25	53

La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituirá una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes.

La Metodología de Clasificación utilizada en el análisis fue la siguiente: "Metodología de Clasificación de Compañías de Seguros de Vida". Las clasificaciones públicas, criterios, Código de Conducta y metodologías de Zumma Ratings Clasificadora de Riesgo S.A. (Zumma Ratings) están disponibles en todo momento en nuestro sitio web [www.zummaratings.com](http://www.zummaratings.com).

Las clasificaciones crediticias emitidas por Zumma Ratings constituyen las opiniones actuales de Zumma Ratings sobre el riesgo crediticio futuro relativo de entidades, compromisos crediticios o deuda o valores similares a deuda, y las clasificaciones crediticias y publicaciones de investigación publicadas por Zumma Ratings (las "publicaciones de Zumma Ratings") que pueden incluir opiniones actuales de Zumma Ratings sobre el riesgo crediticio futuro relativo de entidades, compromisos crediticios o deuda o valores similares a deuda. Zumma Ratings define riesgo crediticio como el riesgo de que una entidad no pueda cumplir con sus obligaciones contractuales, financieras una vez que dichas obligaciones se vuelven exigibles, y cualquier pérdida financiera estimada en caso de incumplimiento. Las clasificaciones crediticias no toman en cuenta cualquier otro riesgo, incluyen sin limitación: riesgo de liquidez, riesgo legal, riesgo de valor de mercado o volatilidad de precio. Las clasificaciones crediticias y publicaciones de Zumma Ratings no constituyen ni proporcionan recomendación o asesoría financiera o de inversión, y las clasificaciones crediticias y publicaciones de Zumma Ratings no constituyen ni proporcionan recomendaciones para comprar, vender o mantener valores determinados; todas las decisiones son exclusiva responsabilidad del inversionista.

Derechos de autor por Zumma Ratings. La reproducción o distribución total o parcial de los contenidos producidos por Zumma Ratings, se entenderán protegidos por las leyes relativas a la propiedad intelectual desde el momento de su creación; por lo tanto, estará prohibida su reproducción, salvo con autorización previa y por escrito de forma electrónica. Todos los derechos reservados. Toda la información aquí contenida se encuentra protegida por Ley de Propiedad Intelectual, y ninguna de dicha información podrá ser copiada, reproducida, reformulada, transmitida, transferida, difundida, redistribuida o revendida de cualquier manera, o archivada para uso posterior en cualquiera de los propósitos antes referidos, en su totalidad o en parte, en cualquier forma o manera o por cualquier medio, por cualquier persona sin el consentimiento previo por escrito de Zumma Ratings.

Toda la información aquí contenida es obtenida por Zumma Ratings de fuentes consideradas precisas y confiables. Zumma Ratings lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se base de acuerdo con sus propias metodologías de clasificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Zumma Ratings lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de clasificaciones e informes de Zumma Ratings deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Zumma Ratings se basa en relación con una clasificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Zumma Ratings y al mercado en los documentos de oferta y otros informes.

Zumma Ratings es una entidad supervisada por la Superintendencia del Sistema Financiero y además sujeta al cumplimiento de la Ley contra el Lavado de Dinero y Activos; en tal sentido, Zumma Ratings podrá solicitar en cualquier momento información para el cumplimiento de las leyes y normativas aplicables, como políticas de conozca a su cliente para la realización de una debida Diligencia.

Confidencialidad. Referente a la información recibida para la evaluación y clasificación Zumma Ratings ha accedido y accederá a información que será tratada como CONFIDENCIAL, la cual es y será compartida por el emisor cumpliendo con todas las disposiciones legales en materia de reserva bancaria, protección de datos de carácter personal, debiendo este garantizar que posee autorización de los titulares de los datos para compartir información. Ninguna información será compartida cedida o transmitida por Zumma Ratings sino dentro del contexto de la Legislación aplicable. No se considerará información confidencial aquella que sea de dominio público o que haya sido obtenida por Zumma Ratings por otros medios dentro del contexto del respeto a la autodeterminación informativa y será utilizada exclusivamente para la finalidad de los servicios de clasificación.